

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/06311/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 96.018).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1989, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 10 de octubre de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la «Adquisición de 12 transferidores remolcables para carga-descarga aviones de transportes militares» a favor de la Empresa «Rigual, Sociedad Anónima», por un importe de 54.959.184 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de octubre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.385-E.

Resolución 732/06312/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 96.017).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1989, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 10 de octubre de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la «Adquisición de dos transferidores de carga autopropulsados para carga de aviones de transporte militares» a favor de la Empresa «Rigual, Sociedad Anónima», por un importe de 31.574.976 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de octubre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.383-E.

Resolución 732/06289/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.578).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1989, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 16 de octubre de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Asistencia técnica "software" para el sistema SIMOC», a favor de la Empresa «Lan Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 19.317.760 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.266-E.

Resolución 732/06290/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.584).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1989, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 16 de octubre de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Pedido de revisión conjunta de 1.800 horas y seis años del avión D.3B-08», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 21.813.389 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.267-E.

Resolución 732/06292/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.122).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 16 de octubre de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Adquisición de repuestos para cumplimentar PAO,s y PMO,s del avión E.25», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 62.100.367 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.264-E.

Resolución 732/06293/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92.123).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1989, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 16 de octubre de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Adquisición de repuestos de avión T.12 para cumplimentación del PAO,s y PMO,s» a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 174.381.365 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.268-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 37/89.

Con fecha 20 de octubre de 1989, el excelentísimo señor general Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de diverso material de reposición de paracaídas, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe de 13.296.910 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 24 de octubre de 1989.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—16.544-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de siete impresoras láser con destino a las Delegaciones de Hacienda de Alicante, La Coruña, Málaga, Oviedo, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de siete impresoras láser con destino a las Delegaciones de Hacienda de Alicante, La Coruña, Málaga, Oviedo, Sevilla, Valencia y Zaragoza, y con un presupuesto máximo de 28.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, 28071 Madrid, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Victor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 65/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del suministro de siete impresoras láser con destino a las Delegaciones de Hacienda de Alicante, La Coruña, Málaga, Oviedo, Sevilla, Valencia y Zaragoza».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuella Morales.-8.798-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de adecuación locales para la instalación de la Administración de Hacienda de Mieres (Asturias).

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de adecuación de locales para la instalación de la Administración de Hacienda de Mieres (Asturias) con un presupuesto de contrata de 71.960.087 pesetas, y un plazo de ejecución de cuatro meses, contado en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989 todos los días laborables, desde las diez a las trece horas en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, planta 5.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6, C-7, C-8, C-9, categoría e).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.439.202 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las catorce horas del día 11 de diciembre de 1989, debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta 5.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-8.793-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de adaptación de local para dependencias de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de adaptación de local para dependencias de la Delegación de Hacienda de Salamanca, con un presupuesto de contrata de 64.032.109 pesetas, y un plazo de ejecución de cinco meses, contado en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto corres-

pondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989 todos los días laborables, desde las diez a las trece horas en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, planta 5.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-4, C-6, C-8, C-9 e I-6, todos categoría e).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.280.642 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las catorce horas del día 11 de diciembre de 1989, debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta 5.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-8.795-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de ubicación TEA en Santa Cruz de Tenerife.

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de ubicación TEA en Santa Cruz de Tenerife con un presupuesto de contrata de 34.324.346 pesetas, y un plazo de ejecución de tres meses, contado en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989 todos los días laborables, desde las diez a las trece horas en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, planta 5.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-4, C-6, C-8, I-6, J-2, todos en la categoría e).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 686.487 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las catorce horas del día 11 de diciembre de 1989, debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta 5.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-8.796-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de oficinas para la Inspección en la Delegación de Hacienda Especial en Barcelona.

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de Oficinas para la Inspección en la

Delegación de Hacienda Especial en Barcelona, con un presupuesto de contrata de 36.482.600 pesetas, y un plazo de ejecución de cuatro meses, contado en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989 todos los días laborables, desde las diez a las trece horas en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, planta 5.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-4, categoría e).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 729.652 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las catorce horas del día 11 de diciembre de 1989, debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta 5.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-8.794-A.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble con destino para la instalación de la Gerencia Territorial de Cádiz.

1. *Objeto de la contratación:* Adquisición de un inmueble, sito en el término municipal de Cádiz, con destino para la instalación de la Gerencia Territorial de Cádiz, con arreglo a las especificaciones técnicas y demás condiciones que se contemplan en el pliego de condiciones del concurso.

2. *Consulta del pliego de condiciones:* Puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, número 272, 10.ª planta, 28046 Madrid) y en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Cádiz (calle Brunete, número 2, particular, planta baja, 11007 Cádiz).

3. *Plazo y presentación de proposiciones:* Las proposiciones y documentación aneja se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y se entregarán, a elección de los interesados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria o en el de la Gerencia Territorial de Cádiz, durante las horas de oficina, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. *Documentación de las proposiciones:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1. Proposición formulada en el modelo establecido al efecto, según anexo II del pliego.

Sobre número 2. Fianza provisional, correspondiente al 2 por 100 del importe de la proposición.

Cédula urbanística o licencia de edificación del inmueble ofertado.

Memoria de calidades y características técnicas, según se establece en el pliego de condiciones del presente concurso, incluyendo los certificados facultativos exigidos en el mismo.

Certificados acreditativos de las condiciones de servicios y suministros exigidos en el pliego.

Documentación acreditativa de la personalidad del concursante y, en su caso, de la persona que presente la proposición.

Documentación acreditativa de la propiedad del inmueble ofertado.

Documentación acreditativa del cumplimiento de la normativa sobre incompatibilidades.

5. *Presupuesto máximo y forma de pago:* No se establece precio máximo en las proposiciones, habida cuenta de las distintas opciones que se determinan en el anexo I del pliego de condiciones. El pago se realizará, en acto único, en el momento de la formalización del contrato de compraventa.

6. *Lugar y fecha de la apertura de las proposiciones:* El acto de apertura de los sobres que contienen las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las proposiciones y ante la Mesa de Contratación designada al efecto. En el caso de que dicho día fuese sábado se trasladaría al día hábil siguiente.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Director general, Javier Russinés Torregrosa.-8.241-A.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble con destino para la instalación de la Gerencia Territorial de Tarragona.

1. *Objeto de la contratación:* Adquisición de un inmueble, sito en el término municipal de Tarragona, con destino para la instalación de la Gerencia Territorial de Tarragona, con arreglo a las especificaciones técnicas y demás condiciones que se contemplan en el pliego de condiciones del concurso.

2. *Consulta del pliego de condiciones:* Puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, número 272, 10.ª planta, 28046 Madrid) y en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Tarragona (avenida Marqués de Montoliu, número 10, planta baja, 43002 Tarragona).

3. *Plazo y presentación de proposiciones:* Las proposiciones y documentación aneja se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y se entregarán, a elección de los interesados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria o en el de la Gerencia Territorial de Tarragona, durante las horas de oficina, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. *Documentación de las proposiciones:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1. Proposición formulada en el modelo establecido al efecto, según anexo II del pliego.

Sobre número 2. Fianza provisional, correspondiente al 2 por 100 del importe de la proposición. Cédula urbanística o licencia de edificación del inmueble ofertado.

Memoria de calidades y características técnicas, según se establece en el pliego de condiciones del presente concurso, incluyendo los certificados facultativos exigidos en el mismo.

Certificados acreditativos de las condiciones de servicios y suministros exigidos en el pliego.

Documentación acreditativa de la personalidad del concursante y, en su caso, de la persona que presente la proposición.

Documentación acreditativa de la propiedad del inmueble ofertado.

Documentación acreditativa del cumplimiento de la normativa sobre incompatibilidades.

5. *Presupuesto máximo y forma de pago:* No se establece precio máximo en las proposiciones, habida cuenta de las distintas opciones que se determinan en el anexo I del pliego de condiciones. El pago se realizará, en acto único, en el momento de la formalización del contrato de compraventa.

6. *Lugar y fecha de la apertura de las proposiciones:* El acto de apertura de los sobres que contienen las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las proposiciones y ante la Mesa de Contratación designada al efecto. En el caso de que dicho día fuese sábado se trasladaría al día hábil siguiente.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Director general, Javier Russinés Torregrosa.-8.242-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente.

1.º *Objeto de la contratación:* Mantenimiento actualizado del Catastro Urbano de Palma de Mallorca.

2.º *Area que comprende:* 26.000 unidades urbanas.

3.º *Presupuesto máximo:* 45.035.000 pesetas.

4.º *Precio por unidad:* Según se indica en el pliego de condiciones particulares.

5.º *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6.º *Consulta del expediente:* el expediente puede consultarse en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Baleares capital (plaza de España, 4, 1.ª planta, 07003 Palma de Mallorca), de nueve a catorce horas.

7.º *Fianzas:* Provisional (2 por 100), 900.700 pesetas; definitiva (4 por 100), 1.801.400 pesetas.

8.º *Clasificación de la Empresa:* Según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluidas en el expediente.

9.º *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

10. *Lugar, forma y plazo de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Baleares capital (plaza de España, 4, 1.ª planta, 07002 Palma de Mallorca), durante las horas de oficina, dentro del plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, adaptándose a la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de plazas:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda Especial de Baleares, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al lunes siguiente.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 31 de octubre de 1989.-El Delegado de Hacienda especial, Presidente del Consejo Territorial, Pedro Gollonet Carnicero.-8.720-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se rectifica la fecha de apertura de la documentación económica del concurso convocado para redacción de proyecto y ejecución de obra de regulación y accesos y centralización de Pamplona.

El «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre de 1989, página 31054, ha publicado Resolución de esta Dirección General convocando concurso abierto para la redacción del proyecto y ejecución de la obra de regulación y control de accesos y centralización de Pamplona.

El apartado b) del citado anuncio se rectifica quedando redactado de la siguiente forma:

«Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 10 de noviembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.»

Madrid, 5 de octubre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-8.800-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se rectifica la fecha de apertura de la documentación económica del concurso convocado para redacción de proyecto y ejecución de obra de regulación y accesos y centralización de Elche (Alicante).

El «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre de 1989, página 31054, ha publicado Resolución de esta Dirección General convocando concurso abierto para la redacción del proyecto y ejecución de la obra de regulación y control de accesos y centralización de Elche (Alicante).

El apartado h) del citado anuncio se rectifica quedando redactado de la siguiente forma:

«Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 10 de noviembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.»

Madrid, 5 de octubre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-8.799-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación del servicio de adopción de medidas especiales de circulación tendientes a incrementar la capacidad de las vías y reducir al máximo los riesgos de accidente mediante la implantación de una señalización consistente en la instalación de conos.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la prestación del servicio de adopción de medidas de circulación tendientes a incrementar la capacidad en determinadas carreteras que se agrupan como se indica a continuación:

Grupo I. Carreteras N-321, N-331 y N-340 de Málaga, por importe de 12.174.315 pesetas.

Grupo II. Carreteras N-III, C-234, V-15, VP-1041 y A-7/E-6 de Valencia, por importe de 46.622.427 pesetas.

Grupo III. Carreteras N-III, N-V y N-VI de Madrid, por importe de 416.735.546 pesetas.

Grupo IV. Carreteras A-2, A-19, C-246 y N-II de Barcelona, por importe de 99.827.833 pesetas.

Grupo V. Carretera HV-4113 de Huelva, por importe de 5.363.684 pesetas.

Grupo VI. Carretera N-634 de Asturias, por un importe de 6.230.287 pesetas.

Grupo VII. Carretera C-253 de Gerona, por un importe de 2.270.386 pesetas.

Tipo: El presupuesto máximo total no podrá exceder de 289.224.478 pesetas, anualidad de 1.990, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Administración), calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: C.8 «Otros servicios complementarios». Para el grupo I dicha clasificación será en categoría A; grupo II en categoría B; grupo III, categoría D; grupo IV, categoría C.

En caso de presentarse a más de un grupo se atenderán a lo dispuesto en el pliego de condiciones administrativas.

Modelo de proposición: Se facilita unida al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya menciona-

das, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.298-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de La Rioja por la que se anuncia licitación de las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, ha resuelto publicar las condiciones técnicas y financieras de las obras que a continuación se indican, cuyas adjudicaciones, por el sistema de contratación directa, fueron autorizadas por los Consejos de Ministros en sus reuniones de los días 30 de junio y 1 de septiembre de 1989.

1. Construcción de cuatro unidades de EGB y una de Preescolar, en Cornago (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 38.136.185 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

2. Ampliación de aulas, laboratorios y tutorías en el Instituto de Enseñanzas Medias de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 31.703.287 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos tipos de cláusulas administrativas podrán examinarse en la Unidad Técnica de esta Dirección Provincial, calle República Argentina, número 26, tercero, de Logroño, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, avenida del Rey Juan Carlos I, número 18, primera planta, no admitiéndose las proposiciones depositadas por correo, hasta las catorce horas del vigésimo día natural, siguiente a aquel en que aparezca publicada la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar la presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Dirección Provincial.

Si el último día de ambos plazos fuera sábado, tanto la presentación de proposiciones como la apertura de las mismas se efectuará el siguiente lunes.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), económica, en la forma que determina la cláusula 7, apartado 1, del pliego tipo de las administrativas particulares, específico de estos contratos.

En el sobre B), administrativa, en la forma que determina la cláusula 7 del pliego tipo de las administrativas particulares, específico de estos contratos.

Logroño, 9 de octubre de 1989.—El Director provincial, Francisco Rosa Jordi.—8.042-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para adjudicar el servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas y otras.

La Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Hacienda convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas y otras de los locales ocupados por los Ministerios de Industria y Energía y Economía y Hacienda y el Registro de la Propiedad Industrial, sitios en el paseo de la Castellana, 160 y 162, Alberto Alcocer, 2, y Panamá, 1.

2.ª El presupuesto de licitación será de 24.300.000 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de un año a partir de 1 de enero de 1990.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en las oficinas de información de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 160 y 162, todos los días laborales, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5.ª La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto del servicio, es decir, de 486.000 pesetas, y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresas consultoras o de servicios en el grupo C, subgrupo 5, categoría B.

7.ª Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, y Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que en el pliego de cláusulas administrativas se establece.

8.ª El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala F del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160), a las once horas del quinto día hábil, a partir de aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día en que correspondía efectuar la apertura fuera sábado, ésta se realizará el primer día hábil siguiente.

8.ª El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Presidente, Santos Castro.—8.810-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa del suministro de un comprobador de transceptores para verificación de características de transmisores radioeléctricos.

Objeto: Suministro de un comprobador de transceptores para verificación de características de transmisores radioeléctricos.

Tipo máximo de licitación: 3.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes y siempre antes del 31 de diciembre de 1989.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta 6.ª, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 22 de noviembre de 1989, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—8.811-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 29 lectores impresores con destino a varios archivos estatales.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y características técnicas estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de diciembre de 1989, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborales, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 13 de diciembre de 1989.

Fago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 25 de octubre de 1989.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—8.797-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reposición con hoyos de 58 hectáreas en el monte denominado "Sierra Larga" número 91 del CUP, en el término municipal de Jumilla».

De conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta, punto 2, del Convenio suscrito entre esta Comunidad Autónoma y el Instituto Nacional para la

Conservación de la Naturaleza, para la restauración hidrológica forestal de cuencas, la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza tiene prevista la siguiente contratación de obras mediante subasta:

Objeto: «Repoblación con hoyos de 58 hectáreas en el monte denominado "Sierra Larga" número 91 del CUP, en el término municipal de Jumilla».

Presupuesto del contrato: 37.073.738 pesetas, con la siguiente distribución por anualidades:

1989, 5.073.738 pesetas.
1990, 32.000.000 de pesetas.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al modelo incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de información: En el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de esta Agencia (avenida Teniente Flomesta, sin número, tercera planta), se encuentra de manifiesto el proyecto y los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro de esta Agencia, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, hasta las catorce horas del día en que acabe el plazo.

La apertura de proposiciones se verificará a los diez días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación, a las doce horas.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicidad originados por el presente anuncio.

Murcia, 23 de octubre de 1989.—El Director, Francisco López Baeza.—8.480-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia la contratación mediante subasta, con admisión previa, de los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, convoca la contratación siguiente:

1.º **Subasta, con admisión previa, de los expedientes que se citan.**

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto y a disposición para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Carreteras.

3.º **Modelo de proposición:** La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la Oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras, avenida de José Luis Arrese, sin número, segunda planta, 47014 Valladolid, teléfono (983) 33 91 00, telefax (983) 35 70 65, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día, 7 de diciembre de 1989 hasta las trece horas.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en la sala de reuniones de la Consejería de Fomento, sita en la calle Francisco Suárez, 2, de Valladolid.

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de diciembre de 1989.

6.º **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada

licitador. En caso de concursar a los dos expedientes, deberán aportar la documentación exigida en el primero de ellos, y en el siguiente copia de la clasificación de contratista.

Valladolid, 30 de octubre de 1989.—El Secretario general, Jesús Gámez Montes.—6.413-D.

Relación de expedientes

Clave: 22-BU-109. Provincia: Burgos. Título: Villarcayo. Colector del polígono industrial. Presupuesto de contrata: 98.421.684 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificaciones de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría c. Anualidades: Año 1989, 48.421.684 pesetas, y año 1990, 50.000.000 de pesetas.

Clave: 21-SG-090. Provincia: Segovia. Título: Segovia. Terminación del colector Clamores. Presupuesto de contrata: 30.951.395 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría d. Anualidades: Año 1989, 13.951.395 pesetas, y año 1990, 17.000.000 de pesetas.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de zona deportiva en la colonia «Requena».

El Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de zona deportiva en la colonia «Requena».

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo a los presupuestos de 1989 y 1990, respectivamente.

Tipo: Se fija en la cantidad de 56.854.839 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional es de 1.137.097 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábado, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el Ayuntamiento, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte laborables contados desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de pliegos se entenderá trasladada esta al inmediato día hábil posterior.

Proposiciones: Reintegradas con 15.000 pesetas en sellos municipales.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada) declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de zona deportiva en la colonia «Requena» y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que ofrece como precio contractual la cantidad de (en letra y números) pesetas.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 23 de octubre de 1989.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación y Patrimonio, José María Perea Soro.—8.467-A.

Resolución del Ayuntamiento de Artés (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 1989, acordó adjudicar la obra de remodelación del jardín de Can Cruselles, 1.ª fase, a la Empresa «Construcciones Ribalta, Sociedad Anónima».

Lo cual se hace público para general conocimiento. Artés, 5 de junio de 1989.—El Alcalde.—7.194-A.

Resolución del Ayuntamiento de Artés (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 2 de junio de 1989, acordó adjudicar la obra de urbanización de las calles Girona, Arquitecte Gaudi i plaza Sant Cristofol, a la Empresa «Ingeniería Constructora Manresana, Sociedad Limitada».

Lo cual se hace público para general conocimiento. Artés, 21 de agosto de 1989.—El Alcalde.—7.193-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso para la concesión administrativa del beneficio de la expropiación en la ejecución del plan parcial del sector UP-G, «El Gurullero», del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe.

Habiéndose presentado reclamaciones, dentro del plazo concedido al efecto, contra los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la concesión administrativa del beneficio de la expropiación en la ejecución del plan parcial del sector UP-G, «El Gurullero», del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, cuyo anuncio de exposición de pliegos y de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la Comunidad de Madrid de fechas 30 de agosto y 4 de septiembre de 1989, respectivamente, se hace público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda aplazado hasta tanto dichas reclamaciones sean resueltas por la Corporación.

Getafe, 9 de octubre de 1989.—El Alcalde.—8.661-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de aforos manuales del tráfico de Madrid.

Objeto: Concurso de servicio de aforos manuales del tráfico de Madrid.

Tipo: 36.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de tres años, prorrogable por un año más.

Pagos: Se realizará mensualmente, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 260.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de aforos manuales del tráfico de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-8.802-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Retiro, desde el 1 de enero de 1990 al 31 de diciembre de 1991, incluso julio y agosto.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Retiro, desde el 1 de enero de 1990 al 31 de diciembre de 1991, incluso julio y agosto.

Tipo: 15.878.838 pesetas para cada año.

Plazos: La duración del contrato será de dos años, 1990-1991.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 170.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Retiro durante dos años, 1990-1991, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas por cada año.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-8.801-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de ejecución de la estructura del futuro edificio sede de la Gerencia, en calle Saavedra Fajardo.

Objeto: La contratación mediante subasta pública del proyecto de ejecución de la estructura del futuro edificio sede de la Gerencia, en calle Saavedra Fajardo, de Murcia.

Tipo de licitación: 56.680.077 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida: C-2-e y C-3-b.

Presentación de plicas: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (Alameda de Capuchinos, edificio plaza Abastos), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (sin contar sábados ni festivos) del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizará conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Don vecino de con domicilio en número carné de identidad número expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas a los proyectos técnicos cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de (en letra) pesetas. Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 4 de octubre de 1989.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo.-7.988-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navarrete (La Rioja) por la que se anuncia subasta de la obra «Instalaciones polideportivas».

Acordada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 5 de octubre de 1989, la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Ejecución de las obras de instalaciones polideportivas.

Licitación: 22.054.198 pesetas, a la baja.

Documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y cuantos antecedentes puedan interesar a los licitadores.

Presentación de plicas: Hasta las doce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si fuere sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Navarrete, 23 de octubre de 1989.-El Alcalde.-8.529-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los locales y edificios municipales.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 21 de septiembre de 1989, aprobó el expediente de contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza de locales y edificios municipales, así como el pliego de condiciones que rige dicha contratación, que, de acuerdo con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público para que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad», puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Al mismo tiempo se anuncia el concurso, condicionado, no obstante, a lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto del concurso: La contratación del servicio de limpieza de los locales y edificios municipales que a continuación se relacionan, agrupados en dos bloques:

Bloque A: Museo comarcal «Casal dels Volcans». Dependencias Policía Municipal. Local de Recaptación. Marquesinas T.P.O. Casa Consistorial (un mes al año). Casa de Cultura (un mes al año).

Bloque B: Escuela «Sant Pere Màrtir». Escuela «Volcà Bisarroques». Escuela «Sant Roc». Escuela «Llar». Escuela «Malagrida».

Plazo: Tres años (1 de enero de 1990 a 31 de diciembre de 1992).

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Precio: Bloque A, 3.168.236 pesetas/año (IVA incluido); bloque B, 13.382.953 pesetas/año (IVA incluido).

Garantías: Para tomar parte en el concurso se exige una garantía provisional del 2 por 100 del precio de licitación del bloque a que quiera optar o de la suma del precio de los dos bloques, en caso de optar por todo el conjunto. La garantía definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de plicas: Se efectuarán en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad», de las nueve a las catorce horas. Cada licitador deberá presentar la plica en un sobre cerrado, donde constará: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicar el servicio de limpieza de los locales y edificios municipales (bloques A y/o B), presentado por la Empresa».

En este sobre se incluirá la documentación a la que se refiere la condición sexta del pliego de condiciones económico-administrativas. La proposición económica se efectuará de acuerdo con el siguiente modelo:

Señor/a vecino/a de con domicilio provisto del documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de la Empresa), siendo conector del concurso para adjudicar el servicio de limpieza de locales y edificios municipales convocado por el Ayuntamiento de Olot y de las cláusulas administrativas que rigen dicho concurso, manifiesta que acepta íntegramente y se compromete a realizar la limpieza de los edificios comprendidos en el bloque (A y/o B) por la cantidad de (letras y números) pesetas anuales, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo indicado para la presentación de proposiciones. Si este día coincidiera en sábado, la apertura de plicas se efectuará el día hábil siguiente.

Olot, 2 de octubre de 1989.-El Alcalde, Pere Macias Arau.-7.986-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oropesa (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta de las obras de «Apertura y urbanización de calle Los Angeles».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 17 de octubre de 1989, aprobó el pliego de condiciones para la contratación, mediante subasta, de las obras de «Apertura y urbanización de calle Los Angeles», el cual, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante los ocho días siguientes al de inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad», comenzando el plazo a partir del día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en cualquiera de los diarios oficiales citados, que lo inserte en último lugar.

Asimismo, al amparo de lo dispuesto en el precepto citado, apartado segundo, se anuncia la licitación en los siguientes términos:

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de apertura y urbanización de calle Los Angeles.

Tipo de licitación: 11.998.183 pesetas, IVA incluido, sobre el que se ofertará a la baja.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 239.964 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pliego de condiciones y expediente: A disposición de los interesados, en la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles y horas de nueve a trece.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, en días hábiles y horas de nueve a trece, y durante los días desde el siguiente al de la última inserción del presente en los Boletines y Diarios oficiales citados, y durante los veinte días hábiles siguientes a tal publicación.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, calle o plaza y número), en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la contratación por subasta de las obras del proyecto técnico denominado: apertura y urbanización de calle Los Angeles, convocada por el Ayuntamiento de Oropesa, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de (clase, fecha y número), aceptando todo ello en su integridad, se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto y pliego indicados, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Oropesa, 18 de octubre de 1989.-El Alcalde, Francisco Garrido Gual.-8.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia para contratar, mediante concurso, el servicio de comidas en comedores escolares y actividades complementarias.

Objeto del contrato: 1. El Ayuntamiento de Oviedo, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, convoca concurso para contratar la asistencia para la prestación del servicio de comidas en comedores escolares y actividades complementarias de los siguientes Centros:

Parque Infantil (Naranco).
Buenavista.
La Luna.
Veneranda Manzano.
Pumarín.
San Pedro de los Arcos.
La Eria (San Pablo).

El número de Centros podrá ampliarse por acuerdo del órgano municipal competente.

2. El objeto del contrato se integra por las siguientes obligaciones:

a) Suministro y servicio de las comidas, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula sexta.

b) Aportación del menaje preciso para el suministro de los alimentos y servicio de los comedores, así como las labores de limpieza con inclusión de los productos y utensilios necesarios para ello.

c) Aportación de un servicio de cuidadores cualificados, encargados de la atención a los alumnos beneficiarios del servicio entre las doce y las quince horas, que deberán desarrollar su actividad conforme al Plan General de actividades presentado por la Empresa, con las modificaciones que, en su caso, acuerde el Ayuntamiento.

Plazo del contrato: 1. El plazo del contrato será hasta el 31 de mayo de 1990.

2. El contrato podrá prorrogarse, hasta un máximo de dos prórrogas anuales, mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento y previa petición del adjudicatario, que deberá formularla al menos con tres meses de antelación a la finalización del plazo inicial o de la prórroga en vigor.

3. El Servicio se prestará durante los meses de octubre a mayo, ambos inclusive, y únicamente en los días lectivos, debiendo comenzar el primer día del mes siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación, si esta tiene lugar en los quince primeros días del mes y, en otro caso, el primer día del segundo mes siguiente a la notificación de la adjudicación.

Precio: 1. El precio del contrato será el que resulte del acuerdo de adjudicación, de conformidad con la propuesta del adjudicatario.

2. Los licitadores propondrán un precio total mensual para 100 comidas diarias, que se abonará aún cuando el número de alumnos beneficiarios de este servicio sea inferior, debiendo proponerse además los siguientes precios:

Precio unitario mensual aplicable al número de comidas diarias, comprendido entre 101 y 350 comidas.

Precio unitario mensual aplicable al número de comidas diarias comprendido entre 351 y 500 comidas.

Precio unitario mensual aplicable al número de comidas diarias que exceda de 500 comidas.

3. En todos los precios propuestos estarán incluidos los servicios complementarios objeto de este contrato, los gastos de transporte y cualesquiera otros originados por las prestaciones objeto del contrato, así como el Impuesto sobre el Valor Añadido. El precio máximo por anualidad no excederá de 40.000.000 de pesetas.

4. El número de comidas diarias no sufrirá variaciones dentro del mismo mes, pudiendo únicamente alterarse su número para meses completos.

Proposiciones: Las Empresas concursantes presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designará con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición, se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en la citada Sección. Las enviadas por Correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación administrativa: En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

1. Fianza provisional.
2. Personalidad del empresario.

3. Poder bastanteado.

4. Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal cuando se trate de personal individual, y certificado cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

5. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

6. Declaración expresa responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

7. Certificado de clasificación como Empresa consultora o de servicios, en el grupo C (servicios complementarios), subgrupo 4 (servicios de comedor y cafetería), categoría a) (anualidad media no superior a 15.000.000 de pesetas).

Sobre B. Otros documentos y modelo de proposición: 1. El sobre B contendrá, además de la proposición económica a que se refiere el apartado 2 de esta cláusula, los siguientes documentos:

a) Lista y periodicidad de menús, con expresión de calidad y cantidad de los alimentos, así como un estudio técnico sanitario de los mismos.

b) Organización y forma de prestación del servicio con programación del suministro y servicio de las comidas, y de la recogida y limpieza de los utensilios y dependencias destinadas a tal fin.

c) Programación de las actividades a desarrollar por los cuidadores.

d) Memoria acreditativa de la experiencia profesional de la Empresa en actividades similares a las que configuran el objeto de este contrato.

e) Relación de vehículos, materiales e instrumentos que se utilizarán en la prestación del servicio, con expresión detallada de sus características y condiciones.

f) Plantilla numérica de personal, con expresión de sus categorías profesionales y laborales, que se destinará a la realización de las actividades objeto del contrato.

g) Cualesquiera otras sugerencias que, sin menoscabo de lo establecido en este pliego de condiciones puedan servir a una mejor prestación del suministro y servicios complementarios objeto del contrato.

2. Modelo de proposición: En el mismo sobre B se incluirá la proposición económica, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, documento nacional de identidad o CIF, solicita su admisión al concurso convocado para contratar el servicio de comidas en comedores escolares y actividades complementarias, atendiendo a la convocatoria publicada por ese Ayuntamiento, haciendo constar:

a) Ofrece un precio total mensual (IVA incluido) de pesetas por 100 comidas diarias. (Téngase en cuenta que el servicio únicamente se prestará en días lectivos).

b) Ofrece, para el supuesto de que el número de comidas sea superior a 100, los siguientes precios unitarios (IVA incluido):

Para el número de comidas diarias que, excediendo de 100, sea inferior a 351: pesetas/mes y comida.

Para el número de comidas diarias comprendido entre 351 y 500: pesetas/mes y comida.

Para el número de comidas que exceda de 500: pesetas/mes y comida.

c) En todos los precios ofrecidos se incluyen los servicios complementarios objeto de este contrato, los gastos de cualquier índole originados por el mismo y el IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Para la apertura de plicas se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura del sobre B, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la

documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B de aquellos concursantes cuya documentación haya sido calificada de bastante.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobre coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y las actas de apertura, se remitirá a los Servicios Municipales para que informen sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas y admitidas y formulen, en su caso, propuesta de adjudicación. Los técnicos municipales podrán solicitar, por escrito, de los licitadores aclaraciones sobre las ofertas presentadas, que deberán efectuarse, también por escrito, en el plazo que se les señale para ello y que, en ningún caso podrán implicar modificaciones de las ofertas.

Garantía provisional: La garantía provisional para participar en el concurso es de 400.000 pesetas.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrán interponerse dentro de los ocho primeros días contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín del Principado de Asturias y de la provincia» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente y pliego de condiciones: El expediente de la contratación se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, plaza de la Constitución, sin número, 33071 Oviedo (Asturias), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 11 de septiembre de 1989.—El Secretario general.—7.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia para contratar, mediante concurso, el suministro de vestuario y calzado con destino a personal de distintos servicios municipales.

Objeto del contrato: 1. El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para contratar el suministro de los lotes de vestuario y calzado que se relacionan en el anexo I del pliego de condiciones, con destino al personal de los servicios municipales, aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 9 de octubre de 1989.

2. Los concursantes pueden presentar ofertas para todos o alguno de los lotes del anexo número 1 del pliego de condiciones, pero la oferta requerida a cada lote contendrá la totalidad de los artículos o prendas que lo integran.

Plazos de entrega: 1. La totalidad del vestuario y calzado que se oferte, objeto de los contratos, habrán de ser entregadas en el plazo máximo que fijen los adjudicatarios en su proposición, contado desde la fecha en que se notifique el acuerdo de adjudicación. El calendario de entregas parciales será fijado por los concursantes, según lo previsto en la cláusula 11.d) del pliego de condiciones.

2. En todo caso, el plazo máximo de entrega de la totalidad de las prendas y calzado que correspondan, en su caso, a los diversos adjudicatarios, no podrá exceder de cuatro meses desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

Precio del contrato: 1. El precio del contrato será el que figure en el acuerdo de adjudicación, conforme a la proposición de los adjudicatarios, y será el resultado de aplicar los precios unitarios ofertados por el adjudicatario de cada uno de los lotes. A estos efectos, los concursantes deberán adjuntar a su proposición un estudio económico, en el que figuren los precios unitarios de las prendas y calzado integrantes de cada uno de los lotes para los que presentan oferta.

2. En los precios ofrecidos estará incluido el IVA.

Muestras: Previamente a la presentación de las ofertas, los interesados depositarán en el almacén del Parque de Servicios Municipales (calle Capitán Almeida) una unidad de las prendas que hayan de suministrar confeccionadas y las muestras de género de las que hayan de ser objeto de confección a medida, así como una unidad de calzado que hayan de suministrar. Las muestras depositadas por los adjudicatarios no serán devueltas hasta que se haya recibido de plena conformidad la totalidad del suministro adjudicado.

Proposiciones: Las Empresas concursantes presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el títulos del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: 1. Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

2. La presentación de proposiciones por correo se ajustará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Documentación administrativa: En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

1. Fianza provisional.
2. Personalidad del empresario.
3. Poder bastateado.
4. Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal, cuando se trate de persona individual, y certificado cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
5. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.
6. Declaración expresa responsable de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Otros documentos: El sobre B contendrá los siguientes documentos:

a) Modelo de proposición: Las proposiciones se formularán conforme al siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número en nombre propio [o en representación de (documento nacional de identidad o código de identificación fiscal)], hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el suministro de vestuario y calzado con destino a personal de distintos servicios municipales, en los lotes que a continuación se expresan:

(Hágase constar, con una cruz, los lotes para los que se presenta oferta).

Lote 1:
 Lote 2:
 Lote 3:
 Lote 4:
 Lote 5:
 Lote 6:
 Lote 7:
 Lote 8:
 Lote 9:
 Lote 10:
 Lote 11:
 Lote 12:
 Lote 13:
 Lote 14:
 Lote 15:

2. Propone, para cada uno de los lotes a los que presenta oferta, los precios que figuran en el estudio económico que adjunta.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

b) Memoria: Una memoria firmada por el proponente en la que se hará constar, al menos, sus referencias económicas, técnicas y profesionales relativas a la actividad objeto del suministro y características y detalle de las mismas.

c) Estudio económico: Presupuesto por unidad de dichas prendas, concluyendo con el precio total de cada uno de los lotes a los que concurre, en el que estará incluido el IVA.

d) Calendario: Calendario y plazos parciales en que se compromete a efectuar entregas parciales y plazo que propone para la entrega de la totalidad del suministro adjudicado. En todo caso, no podrá exceder en su conjunto del plazo de cuatro meses, fijado en el apartado de la cláusula segunda, para la entrega de la totalidad del suministro adjudicado.

e) Muestras: Resguardo acreditativo de haber depositado las muestras en el parque de servicios.

f) Los demás exigidos en este pliego de condiciones.

Garantía provisional: La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado una garantía provisional por importe de 100.000 pesetas para concursar a todos o a algunos de los lotes que incluye el contrato.

Apertura de pliegos: Para la apertura de pliegos o proposiciones de concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de la apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de los concursantes y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo en consecuencia sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa. Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera en sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y el acta, se enviará a los servicios municipales competentes, para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrá interponerse dentro de los ocho primeros días, contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Expediente y pliego de condiciones: El expediente de la contratación se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, plaza de la Constitución, sin número, 33071 Oviedo (Asturias), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 23 de octubre de 1989.—El Secretario general.—8.470-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las

obras de construcción de 500 nichos en la pared del Camí de Ca l'Ardiaca del cementerio municipal de Palma.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 1989.

Tipo de licitación: En baja, por 74.930.466 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por un importe de 1.498.610 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota.- A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don/doña domiciliado/a en calle número con DNI número expedido en con fecha en su nombre o en el de (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de construcción de 500 nichos en la pared del Camí de Ca l'Ardiaca del cementerio de Palma, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra, y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 1989.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-8.581-A.

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia concurso para adjudicar los trabajos de redacción del Plan Especial de Protección del Recinto Amurallado de Plasencia y su zona de contacto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 228, de 4 de octubre de 1989, se han publicado las bases y pliego de condiciones para la adjudicación de los trabajos de redacción del Plan Especial de Protección del Recinto Amurallado de

Plasencia y su zona de contacto, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 28 de agosto de 1989.

Para participar en el concurso será necesario presentar la correspondiente solicitud formulada, según modelo adjunto, en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número provisto de documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para redactar el Plan Especial del Recinto Amurallado de Plasencia (Cáceres), se comprometo a efectuar dicha redacción dentro del plazo determinado en las bases, por el importe de (en letra y cifra) pesetas.

A cuyo fin acepta las condiciones establecidas en el pliego del presente concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concurrente y como adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Plasencia, 11 de octubre de 1989.-El Alcalde.-8.208-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Illescas, Seseña y Fuente Vieja.

Objeto: Ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Illescas, Seseña y Fuente Vieja.

Tipo de licitación: 39.201.753 pesetas, según presupuesto actualizado a 21 de septiembre de 1989.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisional, 784.035 pesetas; definitiva, 1.568.070 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría C.

Pliego de condiciones: Podrán presentarse reclamaciones durante los ocho primeros días del plazo establecido para la presentación de proposiciones.

Proposiciones: En la Secretaría de la Corporación en horas de nueve a catorce, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación.

Examen de la documentación: Los pliegos, Memoria, proyecto, etc., podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento en los días y horas previstos para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento que han de regir la subasta para contratar las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Illescas, Seseña y Fuente Vieja, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valdemoro, 4 de octubre de 1989.-El Alcalde.-8.031-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar las obras de proyecto de «Edificio para Centro Cultural en Becerreira-Cabral».

Objeto: Contratación de las obras del proyecto del «Edificio para Centro Cultural en Becerreira-Cabral».

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 42.680.534 pesetas (IVA incluido), a la baja.

Plazo: El adjudicatario deberá realizar las obras en el plazo máximo de un año.

Concursantes: Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría d).

Fianzas: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva se constituirá por el adjudicatario por importe del 4 por 100 del mencionado tipo.

Recepción de proposiciones: Se presentarán a través del Registro General, o mediante correo, en la forma prevista legalmente, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes a aquél en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Régimen jurídico: Pliego de condiciones para la ejecución del proyecto de Centro Cultural de Becerreira-Cabral, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de 12 de septiembre de 1989. Para lo no previsto en el mismo se estará a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, Reglamento de Servicios y Contratación de las Corporaciones Locales, Ley y Reglamentos de Contratos del Estado y demás normas concordantes que reglamentan esta materia de contratación del Estado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación convocando el concurso para la contratación del proyecto de ejecución de edificio para Centro Cultural en Becerreira-Cabral, hace constar:

a) Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.

b) Que solicita su admisión al concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha

c) Adjunta declaración jurada, justificante de haber constituido la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precio de la adjudicación del concurso el de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 31 de octubre de 1989.-El Alcalde, Manoel Soto Ferreiro.-14.802-C.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia ampliación del plazo de presentación de plicas.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 1989, acordó ampliar el plazo de presentación de proposiciones al concurso convocado para adjudicar, mediante concesión administrativa, la construcción de una estación depuradora de aguas residuales, subsiguiente explotación y mantenimiento, y ejecución de obras accesorias en el barrio de la Cartuja Baja, de Zaragoza, hasta el día 30 de noviembre de 1989, a las trece horas.

Lo que se publica para general conocimiento. Zaragoza, 31 de octubre de 1989.-El Secretario general.-8.745-A.